

Camping Balrobo

COMUNICADO COVID 19

NOS PREOCUPAMOS POR USTED Y LOS SUYOS.

Nuestra máxima preocupación es conseguir que disfrute del camping de una forma segura, y para ello hemos establecido unas medidas de protección necesarias, tanto para usted y los suyos como para los trabajadores del camping. Queremos informarle que las normas y medidas se han adoptado siguiendo las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España, así como del ICTE (Instituto de Calidad Turística Española) con el fin de ofrecerle las mejores prácticas en el servicio, las instalaciones y con el personal para hacer frente al virus. Se han asignado recursos humanos y materiales (Equipos de Prevención Individual, mascarillas, guantes, gel hidroalcohólico, pantallas), así como protocolos de actuación para el caso de que algún empleado o cliente muestre alguna sintomatología compatible con el COVID-19.

QUE DEBE TENER EN CUENTA DURANTE SU ESTANCIA

En primer lugar, les rogamos respete y cumpla las indicaciones expuestas en la cartelería distribuida por nuestras instalaciones y siga las indicaciones aquí contenidas y las de nuestro personal.

Con el fin de evitar desplazamientos hasta recepción y, en algunos momentos guardar turno para ser atendido, siga estas indicaciones:

Al llegar al camping para formalizar la reserva todos los adultos tendrán que presentar el DNI en la ventanilla y firmar la ficha policial. El resto del proceso de check-in lo realizará una única persona, realizando el pago de la totalidad de la estancia. El resto aguardarán a que finalice el check-in, manteniendo la distancia de seguridad. Después de cada uso el datáfono se desinfectará.

NORMATIVA Y MEDIDAS ADOPTADAS EN EL CAMPING:

A continuación, les detallamos los cambios que se han producido en el camping como resultado de la nueva regulación para prevenir el COVID-19, así como unas normas de obligado cumplimiento por todos los huéspedes:

- Es obligatorio respetar los aforos marcados en todas las zonas comunes del camping. Además, se respetarán horarios y otras normas que puedan haber sido establecidas por el establecimiento para cumplir con dichos aforos.

- Es recomendable mantener una distancia mínima de 1.5 metros con personas de otras parcelas o alojamientos y con empleados. Si no fuera posible, se deberá hacer uso de mascarilla (solo para mayores de 6 años). Tenga en cuenta que hay zonas comunes estrechas en las que no se podrá guardar la distancia de seguridad y será obligatorio que lleve la mascarilla.

- Se evitarán también saludos que impliquen contacto físico (abrazos, besos...).

- Se recomienda el pago con tarjeta.

- Es obligatorio el uso de calzado apropiado en las duchas comunitarias.

- Es obligatorio desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico al entrar en una zona común. Encontrará los dispensadores a la entrada de cada edificio o recinto

- En las fuentes de agua potable, está prohibido beber directamente del grifo.

Tendrá que utilizar obligatoriamente un recipiente.

- Puede adquirir guantes y mascarillas en Recepción.

- A la llegada a la parcela el día de entrada, debe dejar el cable de electricidad preparado para que nuestros empleados lo conecten. Se mantendrán alejados cuando se efectúe esta tarea y, preferiblemente, dentro de la caravana.

- Está prohibido usar la manguera de agua de recepción para lavar el coche

- Se recomienda, de forma general, el uso de mascarilla cuando salga de su parcela o alojamiento y circule por el camping y sus zonas comunes.

Además, de forma particular, deberá practicar las normas básicas de higiene en prevención de COVID-19:

- Frecuente lavado / higiene de manos, particularmente cuando va a acceder a zonas compartidas (restaurante, aseos, cafetería...).
- Usar la cara interna del codo para tapar la boca / nariz al toser o estornudar, o usar pañuelos desechables y lavarse las manos después.
- Evitar tocarse boca, nariz u ojos en los espacios públicos.

Por último, el cliente deberá cumplir con las normas de actuación ante la detección de síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19, donde la primera es la obligatoriedad de permanecer en autoaislamiento (afectado y convivientes) ante la aparición de síntomas compatibles con la enfermedad e informar inmediatamente al equipo de Recepción para someterse a evaluación médica.

Los teléfonos de emergencias son los siguientes:

- Emergencias con ambulancia (Pública): 112
- Teléfono COVID-19 Xunta de Galicia: 900 400 116

Teléfono centro médico de Arteixo: 981640364

- Policía Local: 092
- Policía Nacional: 091

POR NUESTRA PARTE...

Como hemos indicado antes, estamos aplicando las directrices marcadas por organismos competentes y nuestro personal, en función de su puesto de trabajo, dispone, entre otros, de:

* Formación específica basada en: Uso de equipamiento, uso de productos de limpieza y desinfección (tanto en lo personal como en las tareas propias de su trabajo) y planes de mantenimientos preventivos

* Material: Mascarillas, guantes, gafas de protección de montura integral.

Le deseamos una feliz estancia y estaremos encantados de ayudarle en todo aquello que podamos serles de utilidad.

La dirección